

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DE 2025

En la Ciudad de Sevilla, siendo las 17.00 horas del día 26 de febrero de 2025, se reúnen en el Centro de Actividades Ciudadanas sito en la Plaza de los Luceros, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito, D. José Luis García Martín, al objeto de celebrar sesión ordinaria del mes de febrero de la Junta Municipal Distrito Este Alcosa Torreblanca; actúa como Secretaria, la Jefa de Sección del Distrito, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

AVV GENTE DEL ESTE	TITULAR: D. ANTONIO MUÑOZ HABAS	X
	SUPLENTE: D ^a ROSARIO MUÑOZ CASTRO	
AA.VV. ANDALUCIA RESIDENCIAL	TITULAR: D ^a MARIA DEL CARMEN JURADO LÓPEZ	
	SUPLENTE: D. LUIS MANUEL FAJARDO FLORES	X
AA.VV. COLORES SEVILLA ESTE	TITULAR: D. JESÚS SÁNCHEZ VÁZQUEZ	
	SUPLENTE: D. LUIS IBARRA TROYANO	X
AA.VV. ANTONIO MACHADO	TITULAR: D.MANUEL LÓPEZ GONZALEZ	X
	SUPLENTE: D ^a M ^a ISABEL GONZÁLEZ VERA	
AMPA ALBAHACA DEL C P MAESTRO JOSÉ FUENTES	TITULAR: D ^a MARÍA JOSÉ ARIZA LOUREIRO	
	SUPLENTE: D ^a CAROLINA DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ	X
AMPA MAPACHE	TITULAR: D ^a NOELIA CALVO RUBIO JIMÉNEZ	
	SUPLENTE: D ^a MARIA DEL PILAR JIMÉNEZ ESPINO	
AMPA CARACOL	TITULAR: D ^a ROCIO MESA ORTIZ	
	SUPLENTE: D. JESUS ANTONIO MARROQUI NAVARRO	
ASOCIACION MUJERES NOSOTRAS PARQUE ALCOSA	TITULAR: D ^a JULIA GUTIÉRREZ SALUD	X
	SUPLENTE: D ^a CARMEN GADEA RAMOS	
ASOCIACION MUJERES AZAHAR SEVILLA ESTE	TITULAR: D ^a CARMEN CASTRO VALVERDE	X
	SUPLENTE: D ^a FILO GONZÁLEZ GÓMEZ	
CLUB DEPORTIVO ANDALUCIA ESTE CF	TITULAR: D. ANGEL RIVAS SÁNCHEZ	
	SUPLENTE: D. FERNANDO GARCÍA MORENO	
ASOCIACION COMERCIANTES Y70 PROFESIONALES	TITULAR: D. DAVID GARCÍA BAENA	
	SUPLENTE: D. GREGORIO CABRERA MARIN	
ENCINA REAL	TITULAR: D. FERNANDO GALLARDO CANO	
	SUPLENTE: D. JOSE MARIA PAZ TORRES	
ELIMINANDO BARRERAS	TITULAR: D ^a MARIA JOSEFA SÁNCHEZ TISIS	
	SUPLENTE: D ^a REMEDIOS NARBONA SARRIA	

Código Seguro De Verificación	vbl28SggBqzmf/J1oBun/g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis García Martín Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	28/03/2025 12:28:53	
Observaciones		Firmado	28/03/2025 08:55:37	
Url De Verificación	Página		1/7	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vbl28SggBqzmf/J1oBun/g==			

AGRUPACIÓN INTERCOMUNIDADES ALCOSA	TITULAR: D. RICARDO MOLINERO GÓMEZ	
	SUPLENTE: D. MANUEL RUIZ LOBO	
INTERCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS PLAZA DEL OBRADOIRO	TITULAR: D. LUIS MONTERO RUIZ	
	SUPLENTE: ANTONIO FERNÁNDEZ ARRABAL	
GRUPO POLITICO PP	TITULAR: D. PABLO TARNO LUQUE	X
	SUPLENTE: D. JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ CABALLERO	
	TITULAR: D ^a MARÍA JESÚS LABRADOR DÍAZ	X
	SUPLENTE: D ^a CARLOTA REBOLLO MANZANARES	
	TITULAR: D. RAFAEL LARRUBIA MÁRQUEZ	X
	SUPLENTE: D. EDGAR TORNERO PUENTE	
	TITULAR: D ^a . MARTA IBARRA MORALES	X
	SUPLENTE: D ^a MARÍA DEL CARMEN MURILLO JORDANA	
GRUPO POLITICO PSOE	TITULAR: D. MANUEL ANTONIO MORENO CAZORLA	X
	SUPLENTE: D ^a M ^a AUXILIADORA CASTRO PEREZ	
	TITULAR: D. JOSEBA LOPEZ HERVELLA	X
	SUPLENTE: D. ADRIAN REINA HURTADO	
	TITULAR: D ^a VIRGINIA VEGA IGLESIAS	
	SUPLENTE: D ^a EVA GARCÍA LÓPEZ	X
	TITULAR: D. FELIX JIMENEZ LOPEZ	X
	SUPLENTE: D. LUIS PARTIDA GOMEZ	
	TITULAR: D ^a DESAMPARADO OLIAS MORAN	
	SUPLENTE: D ^a CATALINA CARRASCO RUIZ	X
GRUPO POLITICO PODEMOS	TITULAR: D. ÁLVARO ANDRÉS INGLESIAS GÓMEZ	
	SUPLENTE: D ^a ISABEL LÓPEZ TÉLLEZ	X
GRUPO POLITICO VOX	TITULAR: D ^a . AMABLE VICENTE ESPARZA LORENTE	X
	SUPLENTE: AGUSTIN GERARDO FIGUERAS RABANO	

Asimismo asiste el Ilmo. Sr. D. Juan Tomás de Aragón Jiménez.

El Sr. Presidente da la bienvenida a todos los presentes y agradece su asistencia, y de acuerdo con la convocatoria cursada al efecto, la Presidencia declara abierta la sesión, tras lo cual se pasa a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1º Aprobación del acta de la sesión ordinaria del día 29 de enero de 2025.

D. Amable Vicente Esparza Lorente señala que quiere que se incluya en el acta textualmente lo que había manifestado; la Sra. Secretaria contesta que mande el texto a incluir por correo electrónico para su inclusión exacta. Aparte de ello no existe ninguna otra observación, por lo que se aprueba el acta.

Código Seguro De Verificación	vbl28SggBqzmf/J1oBun/g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	28/03/2025 12:28:53	
	Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	28/03/2025 08:55:37	
Observaciones		Página	2/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vbl28SggBqzmf/J1oBun/g==			

2º Informe del Presidente.

El Sr. Presidente señala que el informe ya se ha remitido a todos los miembros.

3º Propuesta de nominación de vía “Laurel de Indias”.

El Sr. Presidente comenta que si están todos de acuerdo, se elevará la propuesta realizada por la Peña Bética Álex al Servicio de Estadística.

Se aprueba por unanimidad.

4º Preguntas, ruegos e interpelaciones

4.1º Pregunta del Grupo Socialista relativa a la puesta en funcionamiento de la línea de bus al Hospital Virgen Macarena.

El Sr. Manuel Moreno comienza diciendo que esta línea fue una promesa electoral del Sr. Alcalde y que en la prensa se publicó que el Sr. Álvaro Pimentel informaba de que el estudio para llevarla a cabo había concluido y que se indicaban las paradas.

Posteriormente, en reunión con el Sr. Director General del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca y el Sr. Pimentel, se informaba de que continuaba el estudio y que habría cambios al unirse el tranvibus con las líneas actuales de bus. El Sr. Moreno lamenta que ya no será una línea directa y que el tiempo de trayecto será mayor.

El Sr. Presidente contesta que en esa reunión ya se les informó de todos los detalles y añade que no existe partida presupuestaria para cada línea dentro de los presupuestos.

D. Manuel Moreno interviene nuevamente para expresar la necesidad que tienen los vecinos de conocer si se cumplirá la promesa electoral relativa a la línea de bus al Hospital Virgen Macarena ya que lleva mucho tiempo en estudio.

El Sr. Presidente responde que esta promesa ya se hizo por parte de D. Juan Espadas en años anteriores y que cuando, D. José Luis Sanz anunció el inicio de la línea, desde el Grupo Socialista se anunció que el estudio ya estaba hecho y que si D. Antonio Muñoz era revalidado como alcalde, la línea estaría en funcionamiento en julio. Concluye indicando que dicho estudio no estaba hecho.

4.2º Pregunta del Grupo Socialista relativa a la situación de insalubridad que vive el Distrito.

El representante del Grupo Socialista expone la problemática causada por la presencia de ratas y que, tras leer el informe de la Presidencia, entiende que, a pesar de las muchas actuaciones, no hay resultados.

El Sr. Presidente procede a la lectura del informe emitido por el Servicio de Laboratorio Municipal, incluido en el informe de Presidencia.

D. Manuel Moreno replica pidiendo una solución al problema ya que después de tantas actuaciones no se ha conseguido nada.

Código Seguro De Verificación	vbl28SggBqzmf/J1oBun/g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Garcia Martin Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	28/03/2025 12:28:53	
Observaciones		Firmado	28/03/2025 08:55:37	
Url De Verificación	Página		3/7	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vbl28SggBqzmf/J1oBun/g==			

El Sr. Presidente aclara que el contrato anterior, que tenía una duración de cuatro años y concluyó a mediados de diciembre del año pasado, era de 80.000 € para toda la ciudad y que se ha puesto en marcha un nuevo contrato por 160.000 € y se está licitando otro por 480.000 €.

4.3º. Ruego del Grupo Con Podemos-Izquierda Unida relativa al arreglo de cisternas, dotación de personal de limpieza y adecentamiento del patio de recreo infantil del CEIP Maestro Fuentes.

La representante del grupo político procede a la lectura de dicho manifiesto.

El Sr. Presidente indica que la actuación en patio infantil está adjudicada a una empresa y que está previsto que se ejecute en dos o tres semanas. Respecto a la limpieza, comenta que se trasladó el ruego a Edificios Municipales quien indica que cuenta con cuatro limpiadores y que trata de reforzar, dos veces por semana, con uno más.

En cuanto al mantenimiento, informa de que se está adjudicando el nuevo contrato por 3 millones de euros, siendo el anterior de 30.000 €.

4.4º. Pregunta del Grupo Vox relativa sobre el funcionamiento de las patrullas de la Policía Local en el distrito.

El representante del grupo político lee las preguntas a lo que el Sr. Presidente responde que el Distrito cuenta con diez patrulleros diarios que suponen veinte agentes y que, durante el fin de semana, se asignan dos patrulleros por cada momento del día. Aclara que estos efectivos pueden aumentarse por razones de necesidad o urgencia.

En cuanto a la presencia policial en Torreblanca, el Sr. Presidente comenta que ésta es diaria.

D. Amable Vicente Esparza compara la dimensión de la ciudad de Cádiz con la del Distrito y la cantidad de patrulleros con la que cuenta ésta y el Distrito.

4.5º. Pregunta del Grupo Vox relativa a las medidas adoptadas para solventar las inundaciones del túnel de acceso a Torreblanca en la calle Príncipe de Asturias.

El Sr. Presidente indica que, como se informó en el último Pleno del Ayuntamiento, desde EMASESA se ha procedido a instalar una nueva bomba que va a solucionar los problemas de filtraciones que se llevan padeciendo durante años. La fecha de funcionamiento de dicha bomba será en un máximo de 10 días.

Añade que, en el plazo de un año y mediante una actuación de inversión, con la consecuente licitación pública, EMASESA instalará una estación de bombeo que hará que el soterrado pueda incluso soportar lluvias torrenciales.

El representante de Vox responde que, además del bombeo, habría que impermeabilizar el túnel ya que se producen filtraciones durante todo el año a lo que el Sr. Presidente contesta que los profesionales son los que saben lo que tienen que hacer al respecto.

Código Seguro De Verificación	vbl28SggBqzmf/J1oBun/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis García Martín Ana María Campos Nuñez	Firmado	28/03/2025 12:28:53
Observaciones		Firmado	28/03/2025 08:55:37
Url De Verificación	Página		4/7
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vbl28SggBqzmf/J1oBun/g==		



La representante de la Asociación de Mujeres Nosotras abandona la Sala tras excusarse que tenía que marcharse antes.

5º Propuestas.

5.1º Propuesta de la Asociación Gente del Este relativa a la construcción de 913 viviendas en las parcelas R-1 y R-2, adjuntas al Palacio de Congreso en calle Miguel Ríos Sarmiento..

El Sr. Muñoz Habas inicia su exposición haciendo referencia a la información comunicada por el Alcalde acerca de la construcción de este número de viviendas y que ha conocido por la prensa. Lamenta los problemas que acarrearía dicha construcción en cuanto a movilidad y sanidad por el colapso que sufre ya el Distrito y solicita una reunión con el Alcalde que sea promovida por el Delegado del Distrito.

El Sr. Presidente aclara que el Alcalde no dijo que se vayan a construir 913 viviendas y que se trata de un proyecto de 2018 que ha rescatado EMVISESA y que no tuvo ninguna alegación cuando se sometió a debate público.

Además, indica que lo que se va a hacer es ceder la parcela R-1 a Fibes para que siga ampliando y que en la parcela R-2 se harán servicios asociados a Fibes como parking o naves para guardar material. CONTURSA pagará a EMVISESA, que es la titular de los terrenos, lo que corresponda.

El representante de Vox pregunta al Sr. Presidente si conoce el número de viviendas que se construyeron en la anterior legislatura a lo que éste contesta que ninguna.

El Sr. Joseba López indica que el grupo socialista está a favor de que el Ayuntamiento dé información y voz a la vecindad y las entidades cuando se trate de este tipo de proyectos. Anima a que se vote a favor de la propuesta y supone que si la información publicada no es cierta, se corregirá a los medios que publicaron la noticia pero que esa noticia daba unos detalles del proyecto entre los que se incluye un polideportivo de gran magnitud.

El Sr. Manuel López de la AA.VV. Antonio Machado indica que si el Presidente dice que no se van a hacer esas viviendas que la propuesta entonces no procede a lo que este contesta que la licitación está publicada en la página de EMVISESA y que el polideportivo no se contempla ni en la parcela R-1 ni en la R-2.

El Sr. Presidente reitera que el proyecto nace en 2018 para construcción de viviendas y que no contó con ninguna empresa interesada y que en 2019 se decide destinar las parcelas a la ampliación de Fibes y la construcción de almacenes, alojamiento para el personal que trabaja en Fibes o bares.

El Sr. Juan Tomás de Aragón lee el Pliego de Condiciones por el que se rige la licitación de las parcelas en el que figura la promoción, construcción y gestión de alojamientos protegidos en régimen de alquiler y edificios de uso terciario.

Código Seguro De Verificación	vbl28SggBqzmf/J1oBun/g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Garcia Martin Ana Maria Campos Nuñez	Firmado	28/03/2025 12:28:53
Observaciones		Firmado	28/03/2025 08:55:37
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vbl28SggBqzmf/J1oBun/g==	Página	5/7



El Sr. Presidente insiste en que el alojamiento está destinado a las personas que trabajarán en Fibes a lo que el Sr. de Aragón contesta que parece excesivo 913 viviendas para ese fin y que sería necesaria una aclaración a los vecinos al respecto.

El Sr. Presidente reitera que los alojamientos de la parcela R-2 contemplarán servicios terciarios y no viviendas.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

5.2º Propuesta del Grupo Socialista relativa a las necesidades urgentes que presentan los huertos del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca.

El representante del Grupo Socialista comienza agradeciendo la asistencia a los asistentes y lee la propuesta. Asimismo, solicita la ampliación de dicha propuesta con en este sentido: “- Apertura de una puerta que comunique los huertos urbanos ubicados en el Centro Deportivo Torreblanca con el CEIP Príncipe de Asturias.- Continuación de la parcela huerto urbano donde la Asociación Síndrome Down hace sus actividades en el Parque Infanta Elena”.

El representante de Vox pide que el Grupo Socialista reflexione acerca de estas cuestiones ya que ellos han tenido 8 años para llevar a cabo estas mejoras.

Se aprueba por mayoría con 14 votos a favor y 3 abstenciones.

El Sr. Juan Tomás de Aragón agradece a los hortelanos su asistencia e indica que están en la oposición y lo que traen son las demandas de los vecinos.

El Sr. Presidente contesta que la comunicación con los hortelanos es directa y que hay un control y censo de los usuarios de huertos y que esto antes no sucedía.

El Sr. Juan Tomás de Aragón solicita que conste en acta que el Sr. Presidente ha manifestado que, anteriormente, se han otorgado huertos “a dedo” a lo que éste contesta que no lo ha acusado directamente a él.

5.3º Propuesta del Grupo Socialista relativa a la situación de urgente intervención en el CEIP Tierno Galván y Vélez de Guevara.

El representante del Grupo Socialista lee la propuesta.

Se procede a la votación y es aprobada por unanimidad.

D. Joseba López agradece el voto y traslada las manifestaciones realizadas por la comunidad educativa en el sentido de que es triste que se solucionen los problemas después de que haya habido movilizaciones y repercusión en los medios de comunicación.

El Sr. Presidente aclara que respecto al Tierno Galván se está trabajando desde que surgió el problema cuyo origen está en las placas mal instaladas por la Junta hace muchos años. Se está solucionando no por la publicación en prensa sino porque se ha llevado a cabo un contrato administrativo, contrato que tiene un procedimiento que se empezó hace tiempo. Desde Edificios Municipales se están sustituyendo las placas.

Código Seguro De Verificación	vbl28SggBqzmf/J1oBun/g==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Jose Luis García Martín Ana María Campos Nuñez	Firmado	28/03/2025 12:28:53		
Observaciones		Firmado	28/03/2025 08:55:37		
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vbl28SggBqzmf/J1oBun/g==		Página		6/7

Añade que, en relación con el Vélez de Guevara, se llevará a cabo la impermeabilización de las cubiertas y se ha adjudicado un contrato para mejorar el sistema de calefacción.

5.4º. Propuesta del Grupo Con Podemos-Izquierda Unida relativa a las Colonias Felinas y Método CER (Captura, Esterilización y Retorno).

La representante del Grupo Con Podemos-Izquierda Unida lee la propuesta y el representante de Vox adelanta que se van a abstener ya que desean saber de dónde saldrá la subvención y el costo de lo que se propone ya que les falta información.

D. Joseba López comenta que votarán a favor y agradece la propuesta.

D. Luis Ibarra interviene diciendo que él ha sido, durante 4 años, miembro del COMPBA y que lo que se solicita ya se ha estado haciendo.

Se procede a la votación y se aprueba por mayoría con 16 votos a favor y una abstención.

La representante del Grupo Con Podemos-Izquierda Unida agradece el voto.

5.5. Propuesta del Grupo Vox relativa al acondicionamiento del aparcamiento de superficie en la zona próxima a la Venta El Cateto y el Taller Ruiz Motor, entre la Avda. Séneca y calles Ciudad de Liria y Ciudad de Paterna.

El representante del Grupo Vox explica que su propuesta nace del problema de aparcamiento y acceso que existe en la zona comercial próxima a la calle Ciudad de Chiva; hecho que les han trasladado varias asociaciones de comerciantes.

Añade que el asfaltado u ordenación de la zona próxima a la Venta El Cateto y Taller Ruiz Motor mejoraría la actividad comercial y el acceso a las zonas deportivas cercanas así como la disponibilidad de aparcamiento para los vecinos que por las noches cuentan con dificultad para aparcar.

El representante de la AA.VV Antonio Machado interviene diciendo que esa propuesta ya se hizo desde su entidad y que, además, solicitaron que se instalaran puntos de luz. Comenta que, en su día, les comunicaron que la parcela pertenecía a la Junta de Andalucía.

D. Joseba López indica que el Grupo Socialista apoya la propuesta y que se debería instar al Ayuntamiento para que establezca un convenio con la Junta relativo al arreglo de esta parcela.

Se procede a la votación y se aprueba por mayoría con 16 votos a favor y una abstención.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 18:26 horas, de lo que como secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	vbl28SggBqzmf/J1oBun/g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis García Martín	Firmado	28/03/2025 12:28:53	
	Ana María Campos Nuñez	Firmado	28/03/2025 08:55:37	
Observaciones		Página	77	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vbl28SggBqzmf/J1oBun/g==			